Guayaquil, Mayo 27 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS
INMOBILIARIA RAX-ECO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumplo en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INMOBILIARIA RAX-ECO S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2012.

1.- El giro del negocio es la compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles, el cual se ha mantenido vigente durante el presente año.

2.- La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme lo disponen la ley y los estatutos.

3.- Se ha aplicado la sección # 17 de NIIF para las PYMES, esto es, la revaluación de propiedad, planta y equipo, cuyo valor se incrementó en $245.890.87.

4.- Los resultados referentes al 31 de diciembre del 2012 fueron de una pérdida de USD$1093,86 la cual será conocida por la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular relevante que informar.

Agradezco la confianza depositada.

Atentamente,

Inés Benitez Vargas de Arzube
GERENTE
INMOBILIARIA RAX-ECO S.A.